

Riquelme y su hijo Agustín deberán declarar ante la Justicia por no respetar la cuarentena



Juan Román Riquelme y su hijo Agustín deberán presentarse hoy ante la Justicia para responder sobre una investigación centrada en la presencia del joven en la Bombonera durante un partido de Boca luego de haber llegado desde Cancún tras un viaje de egresados en el que 44 pasajeros se contagiaron de coronavirus.

Agustín debía guardar un aislamiento preventivo al ser considerado contacto estrecho de un caso positivo. Sin embargo, las cámaras de la transmisión televisiva lo localizaron en el palco del vicepresidente de Boca durante el Superclásico ante River que terminó 1-1 y se desarrolló el 14 de marzo pasado. En ese sector, se visualizó entre otros, a Antonio Barijho y a Jorge Bermúdez, ambos integrantes de la estructura de fútbol de la entidad.

La citación judicial fue hecha por la fiscal Celsa Ramírez y padre e hijo enfrentan distintas acusaciones en este proceso de investigación. Según pudo saber Infobae, la Justicia busca esclarecer si los Riquelme rompieron el artículo 205 del Código Penal, que está enfocado en aquel que incumple las **“medidas adoptadas por las autoridades competentes, para impedir la introducción o propagación de una epidemia”**.